CERTIFICACIÓN N° 202500000032041

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ALGUNOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Educación, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la Secretaría de Educación, suscrita por **LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA**, Asesora de Despacho en Infraestructura Educativa, en la fecha 15 de agosto de 2025.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de "**DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($2.991.797.000,00) MCTE"**, de acuerdo con sus fuentes de financiación y vigencias presupuestales, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2025	2026	2027	2028	
Propios Depto.	$ 2.991.797.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.991.797.000,00
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 2.991.797.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.991.797.000,00

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ" así:

Estrategia de Desarrollo	**1**	Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	**1.3**	Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**1.3.2**	Acceso y permanencia educativa para todas y todos en nuestra Boyacá.
Objetivo apuesta	Mantener la cobertura y la permanencia en los niveles de Preescolar, Básica y media con formación integral, brindando oportunidades educativas a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes velando por la garantía del derecho a la educación en Boyacá	

Meta PDD	43000	Beneficiarios de transporte escolar	**Aporte del proyecto**	4080

SECTOR DE INVERSIÓN	**22**	Educación
PROGRAMA	**2201**	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá.

6. El presente proyecto se encuentra en fase de FACTIBILIDAD[1]

7. Que el proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en estado: VIABLE[2]

Se expide en la ciudad de Tunja, a los veintiséis (26) días, del mes de agosto de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Cristian Andrés Guerra Cotes – Profesional Universitario
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

[1] No podrán iniciar procesos de contratación aquellos proyectos de inversión que se encuentren en fase de perfil.
[2] El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento en estado VIABLE, NO implica la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

ID	1543969	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ALGUNOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
				1er AÑO DE LOS RECURSOS	2025

ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	Fortalecer el sistema de transporte para la permanencia de estudiantes de Insituciones educativas a través de la adquicición de busetas con capacidad mínima para 25 pasajeros						TIPO:	BIENES	
1.01	COTIZACIÓN	Carrocería con capacidad para 25 pasajeros más el conductor, equipada con silletería reclinable en distribución 2/2, tapizada y con cinturones de seguridad conforme a la normativa vigente del Ministerio de Transporte. Plataforma para personas con movilidad reducida (PMR) incluida, adecuada para garantizar accesibilidad universal.Estructura metálica en material galvanizado o reforzado, con protección anticorrosiva para mayor resistencia y durabilidad. Laminado exterior en lámina metálica (galvanizada o aluminio) y componentes en fibra de vidrio para el frente, la capota y la parte trasera, ofreciendo solidez estructural y buen acabado estético.Sistema de iluminación LED en el interior, con dos claraboyas superiores con función de salida de emergencia o extracción. Parabrisas laminados de seguridad, ventanas laterales corredizas con vidrios templados y marcos en aluminio. Puertas de acceso para pasajeros en los laterales y puerta independiente para el conductor.Incluye puertos USB para carga de dispositivos móviles, espejos retrovisores externos, extintor y otros elementos de seguridad. Pintura en poliuretano de alta durabilidad, con colores personalizables según requerimientos del cliente. Diseño y fabricación conforme a las normas técnicas del Ministerio de Transporte. **Nota:** Ver descripcion adjunta de las Fichas Tecnicas de chasis y carrocerias. Los costos presentados incluyen IVA, según cotizaciones.	Cotización	Unidad	3		$ 532,279,000.00	$ 1,596,837,000.00	53.37%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1,596,837,000.00	53.37%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2		Fortalecer el sistema de transporte para la permanencia de estudiantes de Insituciones educativas a través de la adquicición de busetas con capacidad mínima para 39 pasajeros.					TIPO:	BIENES	
2.01	COTIZACIÓN	Carrocería con capacidad para 39 o 40 pasajeros más el conductor, equipada con silletería reclinable en distribución 2/2, tapizada y con cinturones de seguridad conforme a la normativa vigente del Ministerio de Transporte. Plataforma para personas con movilidad reducida (PMR) incluida, adecuada para garantizar accesibilidad universal.Estructura metálica en material galvanizado o reforzado, con protección anticorrosiva para mayor resistencia y durabilidad. Laminado exterior en lámina metálica (galvanizada o aluminio) y componentes en fibra de vidrio para el frente, la capota y la parte trasera, ofreciendo solidez estructural y buen acabado estético.Sistema de iluminación LED en el interior, con dos claraboyas superiores con función de salida de emergencia o extracción. Parabrisas laminados de seguridad, ventanas laterales corredizas con vidrios templados y marcos en aluminio. Puertas de acceso para pasajeros en los laterales y puerta independiente para el conductor.Incluye puertos USB para carga de dispositivos móviles, espejos retrovisores externos, extintor y otros elementos de seguridad. Pintura en poliuretano de alta durabilidad, con colores personalizables según requerimientos del cliente. Diseño y fabricación conforme a las normas técnicas del Ministerio de Transporte. **Nota**: Ver descripcion adjunta de las Fichas Tecnicas de chasis y carrocerias. Los costos presentados incluyen IVA, según cotizaciones.	Cotización	Unidad	2		$ 697,480,000.00	$ 1,394,960,000.00	46.63%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1,394,960,000.00	46.63%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO		$	2,991,797,000.00	**100.00%**
Bienes	$ 2,991,797,000.00			
Servicios	$ -			
Obra Pública	$ -			
COSTO INDIRECTO			0	**0.00%**
Administración	$ -			
imprevistos	$ -	AIU	$ -	
Utilidad	$ -			
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
SUBTOTAL		$	2,991,797,000	100.00%
INTERVENTORIA				**0.00%**
TOTAL PRESUPUESTO		$	2,991,797,000.00	100%

Sara Natalia Bohorquez C.

SARA NATALIA CAROLINA BOHORQUEZ CARDENAS
PROFESIONAL DE APOYO INFRA EDUCATIVA

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO **"ASESORA DE DESPACHO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**
DE **"SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ALGUNOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** formulado por un valor total de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 2,991,797,000.00) PESOS MCTE.,** con plazo de ejecución de **TRES (03)** meses.

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ."

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los requerimientos técnicos y metodológicos exigidos para la formulación y estructuración de Proyectos del Departamento de Boyacá, ha sido evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

   El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 15 de Agosto de 2025.

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora De Despacho En Infraestructura Educativa

Vo. Bo. EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación

Revisó: EDILSON NIÑO SALAMANCA
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica

Proyectó: José Gregorio Alvarez Gómez– Profesional Externo

ARMONIZACIÓN - CERTIFICACIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
"NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ALGUNOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ." por un valor de $ 2.991.797.000,00 ha sido formulado por la Secretaría de Educación.

2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Colombia, Potencia Mundial de la Vida).

3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 (NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ) así:

Estratégia de Desarrollo: 1. Tierra del conocimiento

Dimensión de Desarrollo 1.3 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.

Apuesta para el Desarrollo Territorial 1.3.2 Acceso y permanencia educativa para todas y todos en nuestra Boyacá.

Sector según Catálogo de Productos: Educación

Programa según Catálogo de Productos - Codigo: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media - 2201

Objetivo Apuesta según PDD:
Mantener la cobertura y la permanencia en los niveles de Preescolar, Básica y media con formación integral, brindando oportunidades educativas a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes velando por la garantía del derecho a la educación en Boyacá

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE META	LINEA BASE	META CUATRINENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE
30	220102900	Número de beneficiarios	Beneficiarios de transporte escolar	Acciones de prevención y Seguridad Vial (adquisición de vehículos de transporte escolar) (*)	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Incremento	25000	43000	2025	10750	4080	38%	1,859.00	55%

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (*Marque X en la opción que corresponda*)

a. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales. [ ]
(Si el proyecto se articula, relacione el indicador con que se articula)

Estratégia de Desarrollo:

Dimensión de Desarrollo

Apuesta para el Desarrollo Territorial

Sector según Catálogo de Productos:

Programa según Catálogo de Productos - Codigo:

Objetivo Apuesta según PDD:

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	SECTORIAL RESPONSABLE	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE META	LINEA BASE	META CUATRINENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE

b. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá. [X]

Registro No. DPT-738	Revisado por	Aprobado por
Fecha: 15/08/2025	NOMBRE LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo Profesional Universitario	NOMBRE GIOVANNA MANUELA ZOBATON PIÑEROS Cargo: Director(a) de conocimiento y planeación territorial

5. Recursos: los recursos para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

				Valor por Vigencias				
Fuentes	**Otro?, cual?**	**Sectorial**	**Sector**	**2025**	**2026**	**2027**	**2027 en adelante**	**Total**
Propios Dpto destinación específica (ICDE)		Secretaria de Educación	22-Educación	$ 2.991.797.000,00				$ 2.991.797.000,00
		Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...					$ -
		Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...					$ -
		Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...					$ -
		Total:		$ 2.991.797.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.991.797.000,00

Nota: Mediante la firma del presente documento, el secretario y/o gerente de donde nace la necesidad da fe y testimonio de la veracidad de la información consignada, especialmente en lo relacionado con las vigencias del proyecto.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SÁNCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. EDDYE REYES GRISALES
Secretario de Educación
Dependencia

Revisó: LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora de Despacho en Infraestructura Educativa

Proyectó: José Gregorio Alvarez Gómez– Profesional Externo

Registro No. DPT-738		**Revisado por**	**Aprobado por**
Fecha:	15/08/2025	**NOMBRE** DIAZ AMAYA GUTIERREZ Cargo Profesional Universitario	**NOMBRE** GIOVANNY ANDRE ABAUNZA PIÑEROS Cargo: Director de seguimiento y planeación territorial